

Población extranjera aumentó 42% en los últimos cinco años en la región

Un total de 86 mil migrantes viven en Tarapacá y representan al 4,5% a nivel nacional.

Javiera Tapia Zapata
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

Un total de 86.526 personas extranjeras residen en Tarapacá, según reveló el informe de Resultados de la Estimación de Personas Extranjeras 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Servicio Nacional de Migraciones.

La cifra representa el 4,5% del total nacional, además de un aumento de 7.895 personas, es decir, un 10% respecto a 2022. Pero en comparación al 2018 (60.722) hay un incremento de la población migrante de 42%.

El estudio también detalló que un 9,8% de los extranjeros, es decir, 8.445 personas, estaban en el 2023 en situación irregular, mismo periodo donde comenzó el empadronamiento biométrico. Asimismo, esta población en Tarapacá es mayoritariamente femenina con 44.284 mujeres frente a 42.242 hombres.

NIÑOS MIGRANTES

Además, el 49,3% de los re-

sidentes extranjeros tiene entre 25 y 44 años, mientras que el 21,8% corresponde a menores de 19 años, lo que convierte a Tarapacá en la región con la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional.

En cuanto a las nacionalidades, las personas de Bolivia representan el 46,4% y Perú el 20,1%, que en conjunto suman el 66,5% de la población extranjera en la región. Seguidos de Venezuela, que al 2023 representan el 12,3%.

El diputado PC, Matías Ramírez, subrayó la necesidad de mejorar la gestión y el control fronterizo para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

“El gobierno ya ha avanzado entregando a las policías infraestructura y equipamientos que ayudan en esa misión”, indicó Ramírez.

Afirmó que frente a esta realidad las soluciones deben incluir procesos de regularización acotados y medidas expulsivas para quienes tengan antecedentes penales, sin embargo,



REFERENCIAL / AGENCIA UNO

LOS PARLAMENTARIOS AFIRMARON QUE ESTE AUMENTO GENERA TENSIÓN EN EL ACCESO A SERVICIOS.

9,8%

de la población migrante en Tarapacá se encuentra en situación irregular.

sostuvo que “es logísticamente imposible expulsar a todos los migrantes que ingresaron de forma irregular”.

Expresó que compren-

de la frustración de las personas en la región, afectada por una crisis de acceso a servicios públicos y un incremento en la sensación de inseguridad. Sin embargo, enfatizó en que la mayoría de los migrantes contribuyen al país, pero advirtió que quienes cometan delitos deben ser perseguidos y condenados.

PRESIÓN

Por otra parte, Luz Ebensperger, senadora de la UDI,

aseguró que la alta concentración de migrantes genera presiones significativas en los servicios públicos como salud, educación, vivienda y seguridad.

“Además, esta situación intensifica tensiones sociales y culturales, dado el rápido incremento poblacional en una región que ya enfrenta limitaciones estructurales como se puede ver con el hospital de Iquique”, sostuvo la senadora.

Respecto a la situación de los menores migrantes en Tarapacá, sostuvo que es fundamental priorizar la cobertura para los niños chilenos, y ajustar políticas como la Resolución 15 de la Junji.

Frente a la migración irregular, propuso fortalecer el control fronterizo con tecnología avanzada, aumentar la dotación de personal en puntos críticos, fomentar la colaboración interinstitucional e iniciar programas de retorno asistido.

En tanto, Renzo Trisotti, diputado independiente de la bancada republicana, calificó las políticas migratorias actuales como ambiguas y contradictorias.

“La tradición de Tarapacá, de acoger migración, debe tener como exigencia inicial que sea regular, segura y ordenada. Y estos principios deseables se oponen y son contradictorios con el proceso de regularización que pretende llevar adelante el gobierno. Por tanto, las reconducciones a Bolivia deben implementarse de manera urgente, como volver a expulsar a quienes vienen a cometer delitos”, finalizó el parlamentario.

Financiarán adquisición de un bus de